

Sesión ordinaria número CD-17/2017 del Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia, celebrada en la sala de sesiones de la Superintendencia de Competencia, ubicada en el edificio Madre Selva, calzada El Almendro y primera avenida El Espino, urbanización Madre Selva, Cuarta Etapa, Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, a las siete horas con treinta minutos del miércoles veintiséis de abril de dos mil diecisiete. Presentes los siguientes miembros del Consejo Directivo: licenciado Francisco Díaz Rodríguez, Director Presidente y Superintendente de Competencia; los licenciados Ruth Eleonora López Alfaro y Oscar Dámaso Alberto Castillo Rivas, Directores Propietarios; la licenciada Alba Sofía Escoto Umazor y el Doctor Abraham Mena, Directores Suplentes. Se procede en el siguiente orden: **Punto 1.- Verificación de quórum e integración del Consejo.-** Se verifica el quórum y estando presente el número de directores que determina el artículo 6 inciso 4º de la Ley de Competencia, de conformidad con el inciso 2º de la referida disposición legal, se integra el mismo y se instala la presente sesión.- **Punto 2.- Aprobación de la agenda.- EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA LA AGENDA POR UNANIMIDAD.- Punto 3.- Lectura del acta de la sesión ordinaria CD-16/2017 del Consejo Directivo.-** La Secretaria General Interina, Evelyn Jeannette Portillo de Avilés, procede a la lectura de la misma.- **Punto 4.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria CD-16/2017 del Consejo Directivo.- EL CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-16/2017.- Punto 5.- Opinión sobre las Bases de la Licitación Pública Nacional e Internacional No. LPNI AMILOP/LPNI/001/2015, Ref. SC-016-S/OC/R-2017. PUNTO RESERVADO CONFORME AL ARTÍCULO 19 LETRAS E) Y G) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. Punto 6.- Respuesta a escritos en diligencias de verificación de concentración económica Ref. SC-003-S/CE/R-2016. PUNTO RESERVADO CONFORME AL ARTÍCULO 19 LETRAS E) Y G) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. Punto 7.- Presentación y resultados de misiones oficiales.- 7.1** Las licenciadas Yessica Beatriz Reyes Callejas, de la Intendencia Económica, y Yesenia Marisol Delgado Asturias, de la Intendencia de

Abogacía de la Competencia, rinden informe de la misión oficial que atendieron con motivo del Programa de Formación Especializado en Defensa de Competencia con Énfasis en Abogacía de la Competencia, llevado a cabo en la Ciudad de Lima, de la República del Perú, del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2016. Dicho programa fue desarrollado en la Escuela Indecopi, en el marco del Programa COMPAL de la UNCTAD y con el apoyo de la Cooperación Suiza. **LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS Y FELICITAN A LAS PONENTES POR SU NOTABLE PARTICIPACIÓN EN ESA MISIÓN.** 7.2 El licenciado Javier Alberto Urrutia, de la Intendencia Económica, rinde su informe sobre la misión oficial que atendió con motivo de la pasantía en la Comisión Federal del Comercio -FTC, por sus siglas en inglés-, llevada a cabo del 19 de septiembre al 16 de diciembre de 2016, en la ciudad de Washington, D.C., de los Estados Unidos de América. **LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO FELICITAN AL PONENTE POR SU DESTACADA PARTICIPACIÓN EN ESA MISIÓN.** No habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta, a las doce horas con treinta minutos del día de su fecha.

Francisco Díaz Rodríguez

Oscar Dámaso Alberto Castillo Rivas

Ruth Eleonora López Alfaro

Alba Sofía Escoto Umanzor

Abraham Mena